SESIÓN DE APRENDIZAJE Nº 7

I. Datos informativos:

Fecha: Para el 12/11/2011
Tema: EL CAMINO A LA FE

II. Aprendizaje esperado:

Explica cómo el camino a la fe implica someterse a la voluntad de Dios expresada en su ley y decide vivirlo relacionalmente con reverencia.

SABER	SENTIR	HACER
Explicar lo que significa someterse a la voluntad de Dios	Reconocer la obra redentora de Dios	Vivir la voluntad de Dios de modo relacional

III. Desarrollo de las actividades

Secuencia metodológica	Estrategias Metodológicas	Tiempo
INICIO • Motivación • Saberes Previos • Conflicto Cognitivo • Problematización	FOCALIZACIÓN: • Comenta: ¿Haz perdido alguna vez alguna cosa de valor o alguien muy preciado? ¿Cómo se ha visto afectada tu vida por esa pérdida? ¿Qué haz hecho para compensar esa pérdida? • En el ámbito espiritual, Dios perdió a sus hijos por causa del pecado. Aun después de aceptar a Cristo, podemos perdernos o, incluso, desorientarnos hasta el punto de no retornar a Dios. Sin embargo, la buena noticia es que Dios no nos ha dejado solos. Nos ha dado un mapa del camino de la fe, como se revela en el evangelio, y ese sendero incluye la Ley. • ¿Qué significa ayo? ¿Qué significa estar bajo la ley? • ¿Será correcto comprar comida en un restaurant los días sábados? ¿Será correcto hacer vuelos en avión de una ciudad a otra en horas del día sábado? • ¿Cuál es el rol de la ley en el camino de la fe?	5´

PROCESO • Construcción del nuevo aprendizaje.	EXPLORACIÓN: • Se declara el tema: “En el camino a la fe, Dios nos ha dado un mapa que incluye su evangelio y su ley” • Se comunica el aprendizaje esperado I. SOMETERSE A LA VOLUNTAD DE DIOS a. Al vivir en la jurisdicción de su ley • Para Pablo ¿Qué relación hay entre las promesas de Dios y la ley? “¿Luego la ley es contraria a las promesas de Dios? En ninguna manera; porque si la ley dada pudiera vivificar, la justicia fuera verdaderamente por la ley” (Gálatas 3:21). Dios dio las promesas y la Ley. Ambas están de acuerdo, y tienen lugares y funciones diferentes en el plan divino de salvación. “Las promesas de Dios” es “la promesa del pacto de salvación por la fe”. La salvación vino mediante la promesa y no mediante la ley. Los salvos llegan a ser el pueblo de Dios, esto es posible en virtud de la fe en la promesa. Su idoneidad para ser parte del pueblo de Dios está en relación directa con su cumplimiento de la voluntad de Dios como se expresa en “la ley” En este contexto la capacidad de “dar vida” la tienen solo Dios y su Espíritu (2 Reyes 5:7; Nehemías 9:6; Juan 5:21; Romanos 4:17). La Ley no puede dar vida espiritual a nadie, ni se opone a las promesas de Dios. La Ley regula la vida dentro del pacto. Antes de la venida del mesías “aceptar las promesas de Dios”, era literalmente andar “el camino de la fe” bajo un sistema legal, su jurisdicción y demandas hasta que viniese la fe revelada: Cristo. La fe de los tiempos del Antiguo Testamento fue recompensada cuando Cristo vino por primera vez (Romanos 16:25-26; Hebreos1:1-2). Antes de su encarnación, la promesa de la venida del Redentor exigía fe en que Dios cumplía su promesa. Cuando Jesús vino la fe se encontró con la realidad. Una vez venido Cristo, “aceptar las promesas de Dios” significa andar el “camino de la fe” dentro de la jurisdicción de la ley y sus demandas, por medio de la unión con Cristo (1 Corintios 9:21). b. Al permitir que su ley nos guíe • ¿Qué significa para Pablo que la ley es nuestro ayo? “De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe” (Gálatas 3:24). “Ayo” del griego *paidagogós*, “tutor”, o “guardián de niños”. Literalmente “conductor de niños”. El *paidagogós* era en las familias griegas un supervisor de los niños varones y su acompañante mientras fueran menores de edad. Los acompañaba a la escuela, los protegía de peligros, impedía que se portaran mal, y tenía derecho a disciplinarlos. La descripción que hace Pablo de la Ley como un ayo, o pedagogo, clarifica el lugar que tiene la Ley. La Ley fue dada para señalar el pecado y proveer instrucción. Esta tarea significa que la Ley también tiene un aspecto negativo, porque nos reprende y condena como pecadores. No obstante, Dios usa aun este aspecto “negativo” para nuestro beneficio, porque la condenación que la Ley nos produce es la que nos impulsa hacia Cristo. De este modo, la Ley y el evangelio no son contradictorios. Dios los instituyó con el fin de que actuaran juntos para nuestra salvación. “El Espíritu Santo está hablando especialmente de la Ley moral en este texto (Gálatas 3:24), mediante el apóstol. La Ley nos revela el pecado y nos hace sentir nuestra necesidad de Cristo, y de acudir a él en procura de perdón y paz, mediante el arrepentimiento ante Dios y la fe en nues-tro Señor Jesucristo” (*Mensajes selectos*, tomo 1, p. 275). Con la venida de Cristo, la ley moral, el Decálogo, ya no se destaca más sobre dos tablas de piedra en el Sinaí, como algo separado del hombre, sino que los “justificados por la fe” (Gálatas 3:24) en Cristo se convierten en nuevas criaturas en él (2 Corintios 5:17), y tienen la ley de Dios	25´

	escrita en su mente y corazón (Hebreos 8:10); de esa manera "la justicia" (o "requerimientos") de la "ley" son "cumplidos" en ellos (Romanos 8:4). Mientras perduren los corazones nuevos y las mentes nuevas de los Hijos de Dios, la ley divina estará grabada en ellos con caracteres vivientes. II. RECONOCER LA OBRA REDENTORA DE DIOS a. A Través de Cristo • Según Gálatas 3:23 ¿Por qué era importante la "fe que iba a ser revelada"? **"Pero antes que viniese la fe, estábamos confinados bajo la ley, encerrados para aquella fe que iba a ser revelada"** (Gálatas 3:23). Estar "Bajo la Ley" en el contexto de este pasaje es estar bajo su condenación. La Ley no puede expiar el pecado; la violación de sus demandas resulta en condenación. Esta es la condición de todos los seres humanos. La Ley actúa como un carcelero, encerrando a todos cuantos la violaron y trajeron sobre sí la sentencia de muerte. Dios a través de "Jesús la fe revelada", mostró cómo puede salvar a los hombres. La encarnación, la vida perfecta, la muerte vicaria y la resurrección gloriosa de Jesús son la obra de cómo Dios redime al creyente. (1Timoteo 3:16; Juan 1:17; Gálatas 3:14,19; Lucas 6:16). En este sentido, "Dios quiere que cada una de sus criaturas entienda la gran obra del infinito Hijo de Dios al dar su vida por la salvación del mundo… Cuando el pecador ve en Cristo la encarnación del amor que es infinito y desinteresado, así como lo es la voluntad divina, se despierta en su corazón una disposición agradecida para caminar por donde Cristo lo lleve" (Manuscrito 87, 1900). "La ley es una expresión del propósito de Dios. Cuando la recibimos en Cristo, se convierte en nuestro propósito. Nos eleva por encima del poder y los deseos y las tendencias naturales, por encima de las tentaciones que conducen al pecado" (Manuscrito 23a, 1896) III. VIVIR LA VOLUNTAD DE DIOS **a.** Es escribir la ley en el Corazón y la mente • ¿Qué significa escribir la le ley en el corazón y la mente según Hebreos 8? Explica tu respuesta **"Después de aquellos días, dice el Señor: Pondré mis leyes en la mente de ellos, y sobre su corazón las escribiré"** (Hebreos 8:10). Dios tenía el propósito de que sus leyes estuvieran escritas en los corazones del pueblo; pero los israelitas se contentaron con considerar esos estatutos sencillamente como un código externo y su observancia como un asunto de cumplimiento también externo. Dios no tenía el propósito de que sus leyes fueran consideradas así. Ofreció a su pueblo que disfrutara de la experiencia de tener un corazón nuevo (Ezequiel 36:26); pero los israelitas se contentaron con una religión de formas y apariencias. Ahora, bajo los términos del nuevo pacto, se transforman los corazones y las mentes de las personas (Romanos 12:2; 2 Corintios 5:17). Los hombres proceden correctamente no por su propia fuerza sino porque Cristo mora en el corazón y manifiesta su vida en el creyente (Gálatas 2:20). Son nacidos del Espíritu y producen los frutos del Espíritu (Gálatas 5:22-23). El poder divino es lo único que puede efectuar el cambio. Sólo Dios puede "poner" su ley en el corazón de sus seguidores, por supuesto, no sin el consentimiento del hombre y de su cooperación (*El discurso maestro de Jesucristo*, p. 120). Por cuanto la Ley es una transcripción del carácter de Dios, al obedecer la Ley reflejamos su carácter. Nos revestimos de Cristo (Gálatas 3:27), significa adoptar, sus principios, imitar su ejemplo, aceptar su dirección, llegar a ser como él (2 Corintios 5:17). Cristo hace posible que las demandas de la Ley sean cumplidas en nosotros (Romanos 8:4). Es decir, por medio de nuestra relación con Jesús, tenemos el poder de obedecer la Ley como nunca antes. • Reflexión (Contrastan sus respuestas dadas a la pregunta lanzada en la problematización) La Ley actúa como guardiana y agente de disciplina, nos señala a Cristo. Al someternos a la voluntad del Padre, Cristo cumplió las demandas de la Ley; al vivir su vida, permitimos que Dios escriba la Ley en nuestros corazones.	
Contrastación		

Sistematización Conclusión	• Se construye el organizador gráfico con los alumnos (En un papel, cartulina, pizarrín, etc.) **EL CAMINO A LA FE** **Es…** → **Someterse a la voluntad de Dios** **Al vivir…** → **En la jurisdicción de su ley** **Al permitir que…** → **Su ley nos guíe** **Es reconocer la…** → **Obra Redentora de Dios** **En correlación…** → **Con la fe y la ley** **Es…** → **Vivir la voluntad de Dios** **Al Escribir…** → **Su ley en el corazón y la mente** **En conclusión…** • **El camino a la fe es someterse a la voluntad de Dios** • **El camino a la fe es reconocer la obra redentora en favor nuestro** • **El camino a la fe es vivir la voluntad de Dios relacionalmente**	
SALIDA • **Evaluación** • **Meta cognición** • **Extensión**	• Explica ¿Qué implica someterse a la voluntad de Dios? • ¿Qué hemos aprendido hoy? ¿Para qué nos servirá lo aprendido? • Piensa en algunas partes de las leyes de Dios que tienes mayores dificultades en obedecer. ¿Cuáles son los motivos? En oración proponte escribir la ley de Dios en tu corazón y practícalo cada día.	10´

Alfredo Padilla Chávez
Universidad Peruana Unión
https://gramadal.wordpress.com
www.escuelasabaticavirtual.tk